

Daniel J. Avedillo de Juan

Funciones

Coordinar la gestión económica del FROB, de sus procesos contables, fiscales, elaborar los presupuestos y coordinar los servicios de caja.

Coordinar la administración y régimen interno del FROB y sus servicios generales.

Planificar y dirigir la política tecnológica y de seguridad TIC.

Ostentar la función de Cumplimiento normativo, velando por asegurar el cumplimiento de los procesos y normas de funcionamiento interno.

Coordinar el desarrollo, mantenimiento y actualización de los procedimientos del FROB.

Coordinar los mecanismos de control interno que aseguren la fiabilidad de los procesos.

Formación académica

Licenciado en Ciencias Matemáticas por la Universidad de Sevilla

Master en Administración Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública.

Máster en Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Consejo Superior de Informática.

Pertenece al Cuerpo superior de Administradores Civiles del Estado y al Cuerpo superior de Sistemas y Tecnologías de la Información

Experiencia profesional

Desde Octubre de 2012 es Director de Administración y Control del FROB

Ha desarrollado su carrera fundamentalmente en los Ministerios de Hacienda Y Economía Hacienda en los que ha desempeñado diferentes puestos en la Secretaria General Técnica y en la Subsecretaría. Desde 1997 hasta su incorporación al FROB, ha sido Subdirector General de Compras en la Dirección General del Patrimonio del Estado.